

Propiedad rural en Colombia

*Un análisis con perspectiva de
género e integración de
fuentes de datos*



El futuro
es de todos

Gobierno
de Colombia

ONU
MUJERES

LAS MUJERES
CUENTAN



Contenido:

1. Importancia de obtener estadísticas sobre titularidad de la tierra desagregadas según sexo en Colombia
2. Nota Metodológica
3. La propiedad de la tierra rural en Colombia con perspectiva de género

1.

Importancia de obtener estadísticas sobre titularidad de la tierra desagregadas según sexo en Colombia



El futuro
es de todos

Gobierno
de Colombia

ONU
MUJERES

LAS MUJERES
CUENTAN

La tenencia de la tierra es uno de los factores socioeconómicos representativos de la desigualdad estructural en Colombia

La desigualdad en la distribución en la tenencia de la tierra en un contexto cultural e histórico de relaciones desiguales entre hombres y mujeres incrementa al introducir elementos de interseccionalidad:

- Edad
- Etnia
- Ubicación geográfica

Premisa



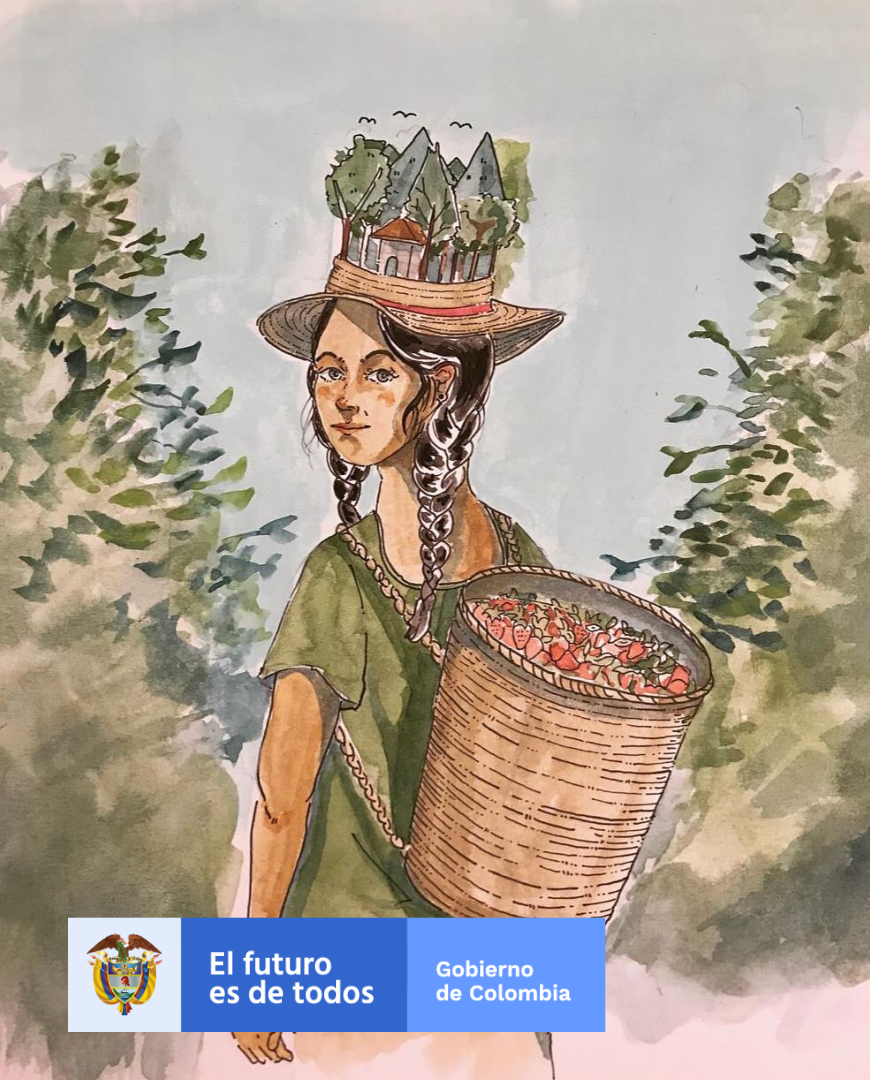
Avanzar en el reconocimiento, la protección y el cumplimiento de los derechos de las mujeres respecto al acceso, la tenencia y la utilización de la tierra



A la fecha no se contaba con una línea base que permita monitorear la titularidad de la tierra de hombres y mujeres en todo el país.

Estos vacíos de **desagregada por sexo de la persona propietaria genera dificultades en la reducción de las desigualdades en el acceso a la tenencia de la tierra**

Necesidad



El futuro
es de todos

Gobierno
de Colombia

DANE
INFORMACIÓN PARA TODOS

2.

Nota Metodológica

ONU
MUJERES

LAS MUJERES
CUENTAN

Propuesta Metodológica

IDENTIFICACIÓN DE BASES DISPONIBLES

- IGAC- Base catastral R1. (tipo de identificación, Número de identificación, nombre.
- DANE-Registro Base de población. (Tipo de identificación, número de identificación, nombre, sexo, edad, estado)

CRUCE DETERMINISTICO BASES

- Emparejamiento de bases de datos por tipo y número de identidad.
- Asociación de la variable sexo a la base catastral.



GENERACIÓN DE INDICADORES

- Procesamiento de indicadores:
 - Titularidad por sexo

PREDICCIÓN FALTANTES

- Algoritmo de clasificación por la variable nombre usando aprendizaje de máquinas

Identificación de bases y cruce determinístico

Fuente	Descripción
Catastro Nacional (Tradicional):	Registro de los bienes inmuebles privados, fiscales, baldíos, patrimoniales y de uso público distribuidos en todo su territorio. No tienen variable sexo. A pesar de que el nivel de actualización de los catastros municipales es muy bajo, con el proceso de conservación se aporta en mantener algunos de los cambios jurídicos del predio.
Registro Estadístico Base de Población (REBP):	Uso y aprovechamiento de los datos contenidos en los registros administrativos nacionales y regionales, como insumo para la producción estadística desde 2018.
Censo Nacional de Población y Vivienda (CNPV):	Corresponde al instrumento de información más importante para registrar las características de la población, conocer su distribución en el territorio y las condiciones de vida de los hogares en el país

Se usó el **Número de identificación** como variable de unión entre las tres fuentes de datos. Con este cruce se logro obtener una **base de personas propietarias con características sociodemográficas**



Predicción probabilística de la variable sexo

a) Limpieza de base de nombres de la base REBP 2019

Depuración de nombres: caracteres especiales, dígitos de 0 a 9, que son atribuidos como errores de digitación, estandarización a minúsculas y depuración de artículos

b) Conformación de la base final para el entrenamiento

En total se obtuvieron 1.626.068 nombres masculinos y 2.386.008 nombres femeninos para el entrenamiento.

c) Conversión en formato vectorial legible para los modelos de aprendizaje

Se convirtió la variable sexo (Masculino y Femenino) en un respectivo vector de índices numéricos donde a cada valor de sexo se le asignó un valor de 0 y 1

d) Predicción del sexo

Una de las grandes ventajas de este método es que permite completar información faltante con el entrenamiento de más de 60 millones de registros en donde se tiene el sexo y nombres del país.

***La propiedad de la
tierra con
perspectiva de
género***

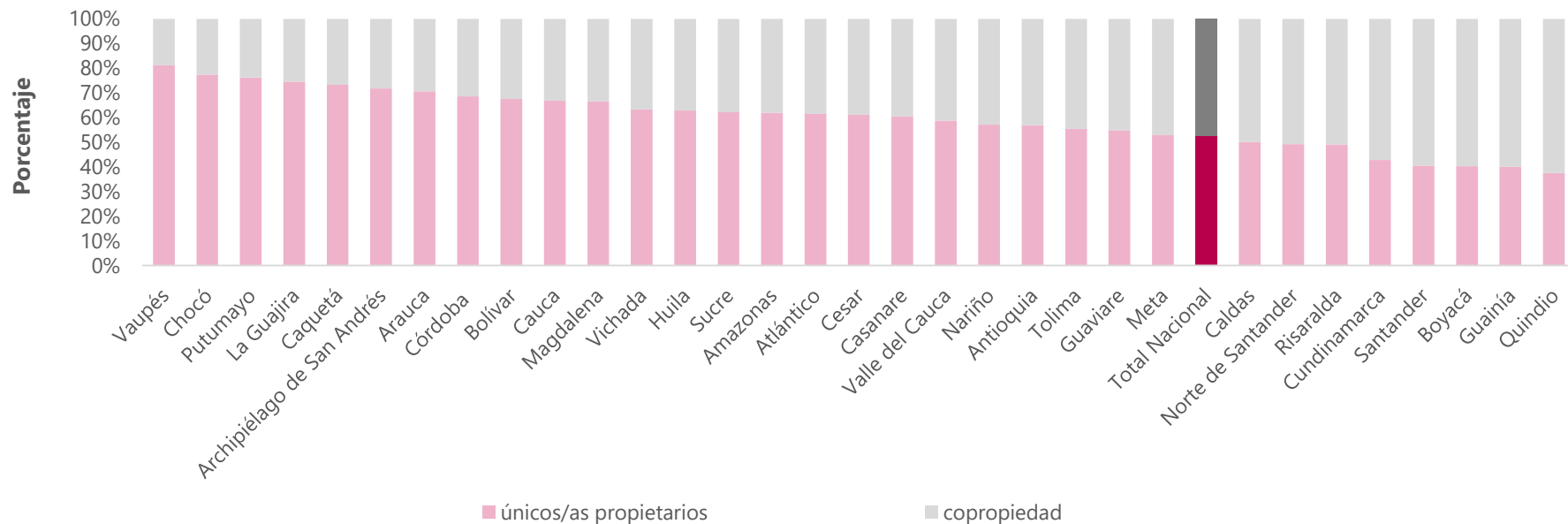


El futuro
es de todos

Gobierno
de Colombia

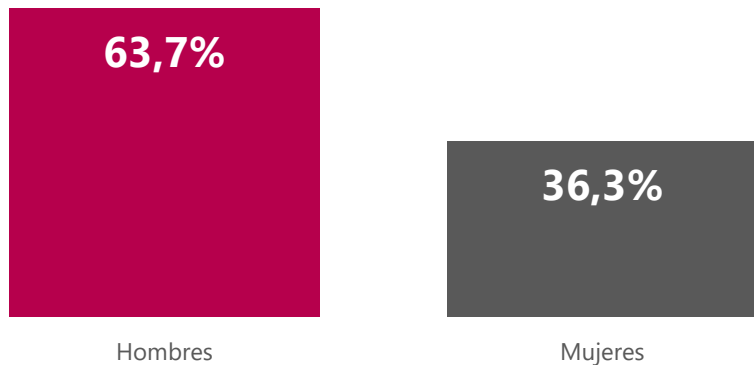


Distribución de predios en copropiedad o único propietario/a (porcentaje)

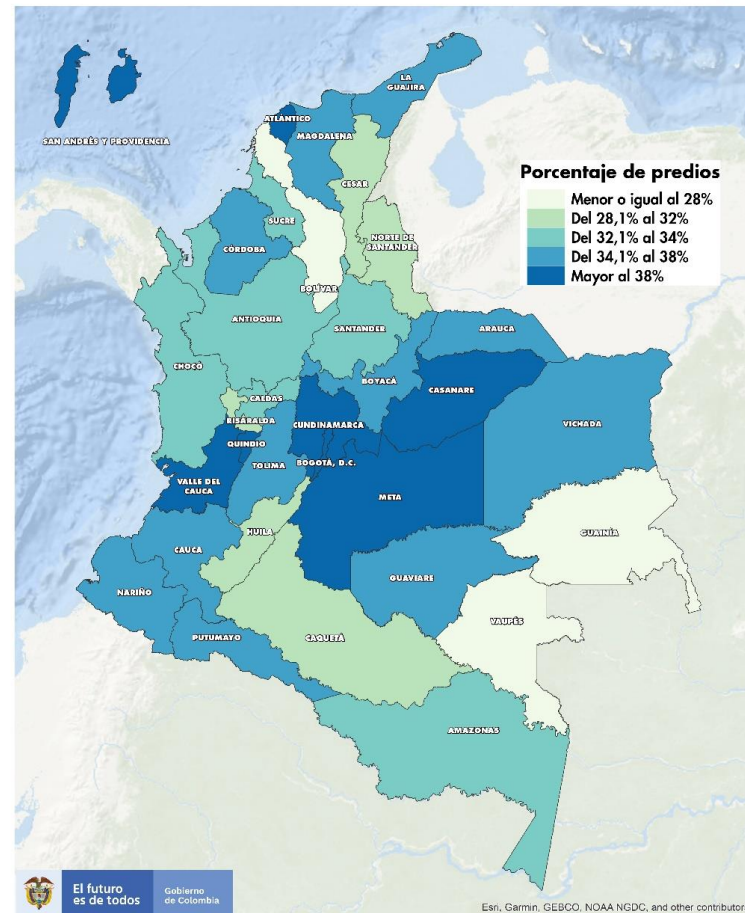


- La copropiedad se entiende como la participación de dos o más personas en la titularidad de un predio.

Distribución por sexo de la titularidad de los predios de único/a propietario/a

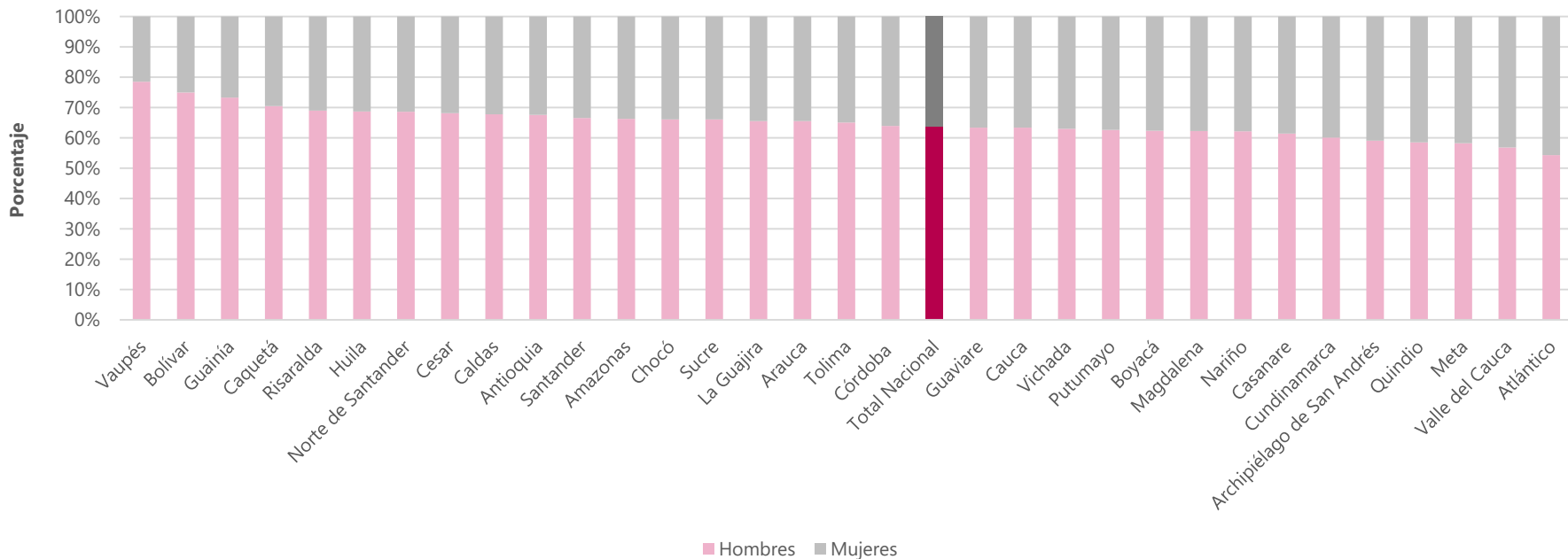


La distribución por sexo de las personas titulares en predios de único/a propietario/a muestra que la participación de la mujer es notablemente menor en la zona rural. **En ninguno de los departamentos se alcanza la paridad entre hombres y mujeres**



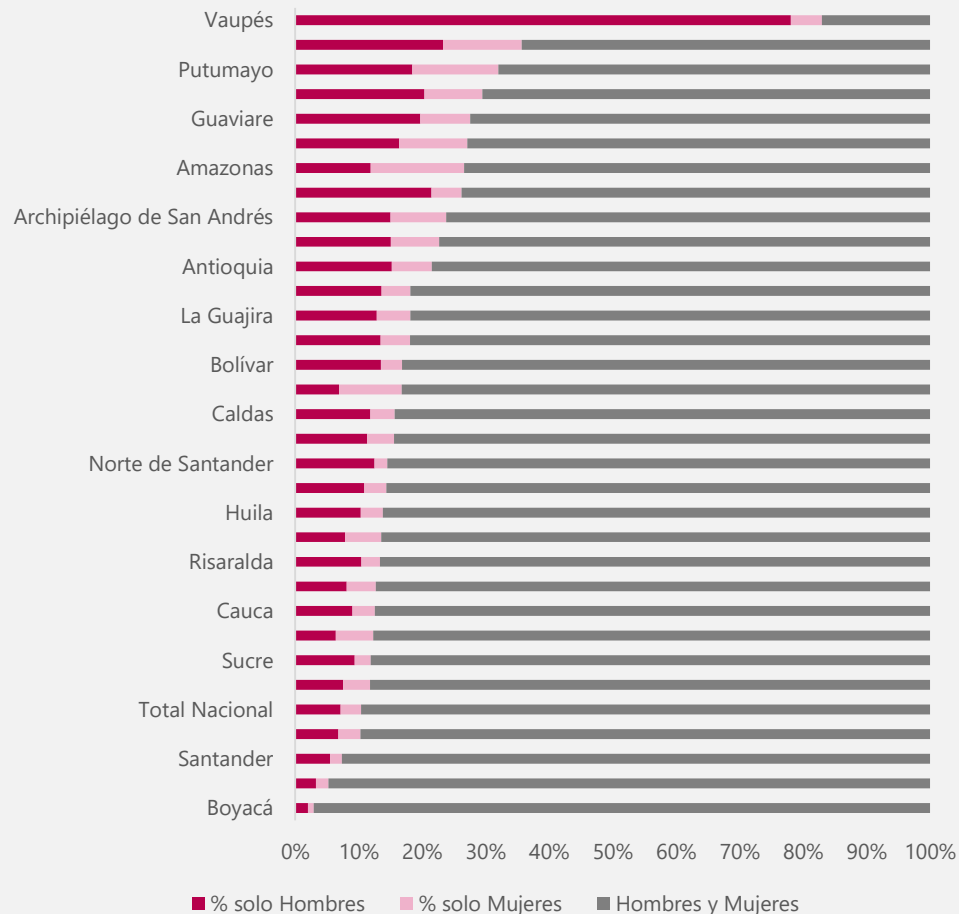


Distribución por sexo de la titularidad de los predios de único/a propietario/a



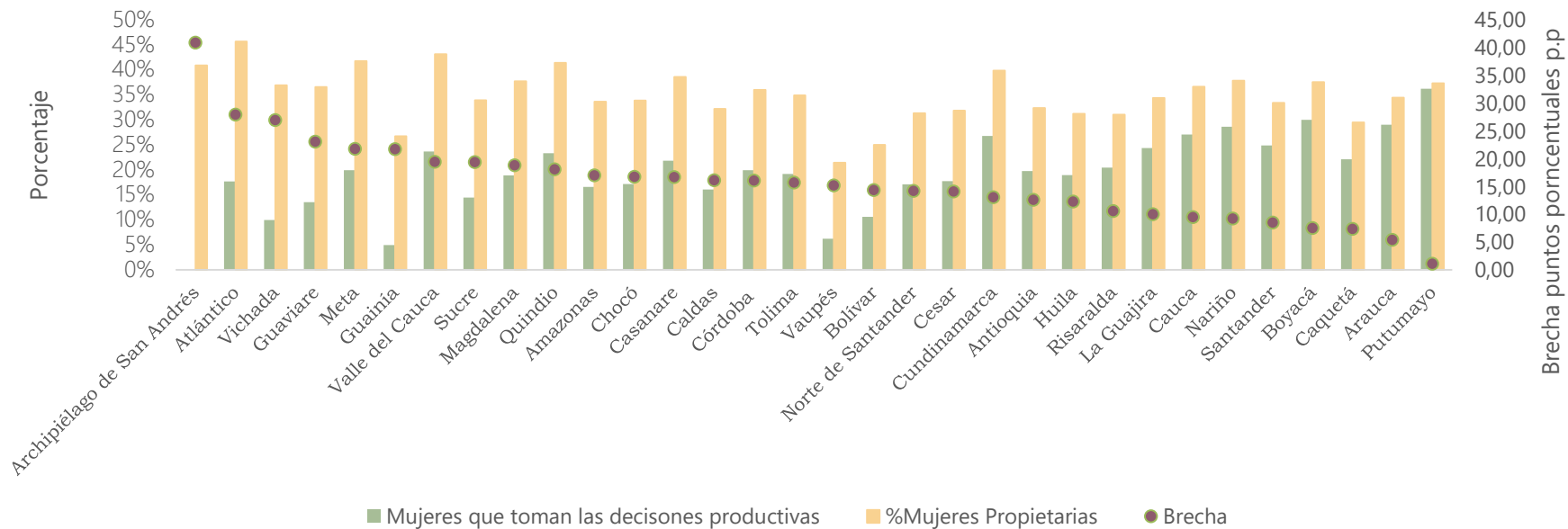
Distribución por sexo de la titularidad de los predios para copropietarios

La participación de solo mujeres copropietarias, su participación es menor que la de solo hombres en 31 de los 33 departamentos del país, siendo solo superior en departamentos de Cesar y Amazonas, esto posiblemente en respuesta de los sesgos de mercado que la literatura indica.





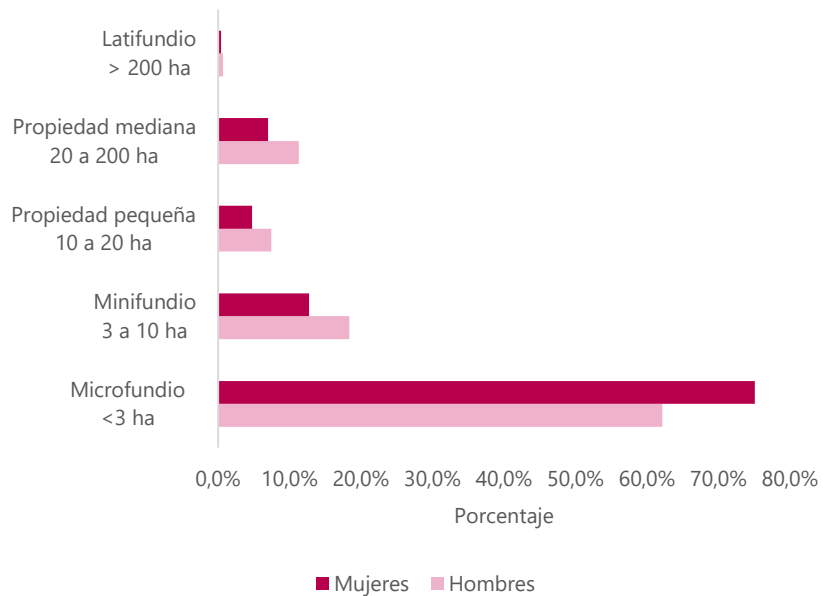
Incidencia de la titularidad rural con la toma de decisiones en las actividades productivas



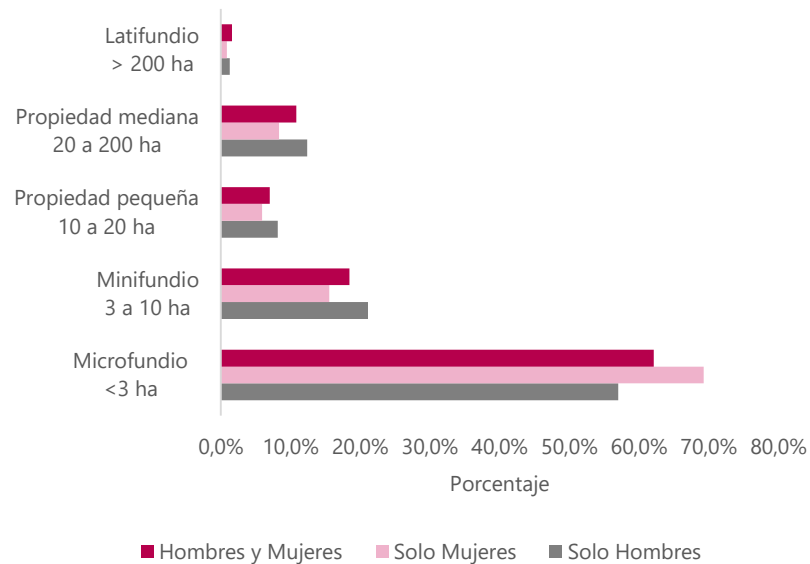
Para todos los departamentos el porcentaje de propietarias es superior al porcentaje de mujeres tomadoras de decisiones en las unidades productivas.

Área promedio de los predios según el sexo de los titulares

Único/a propietario/a

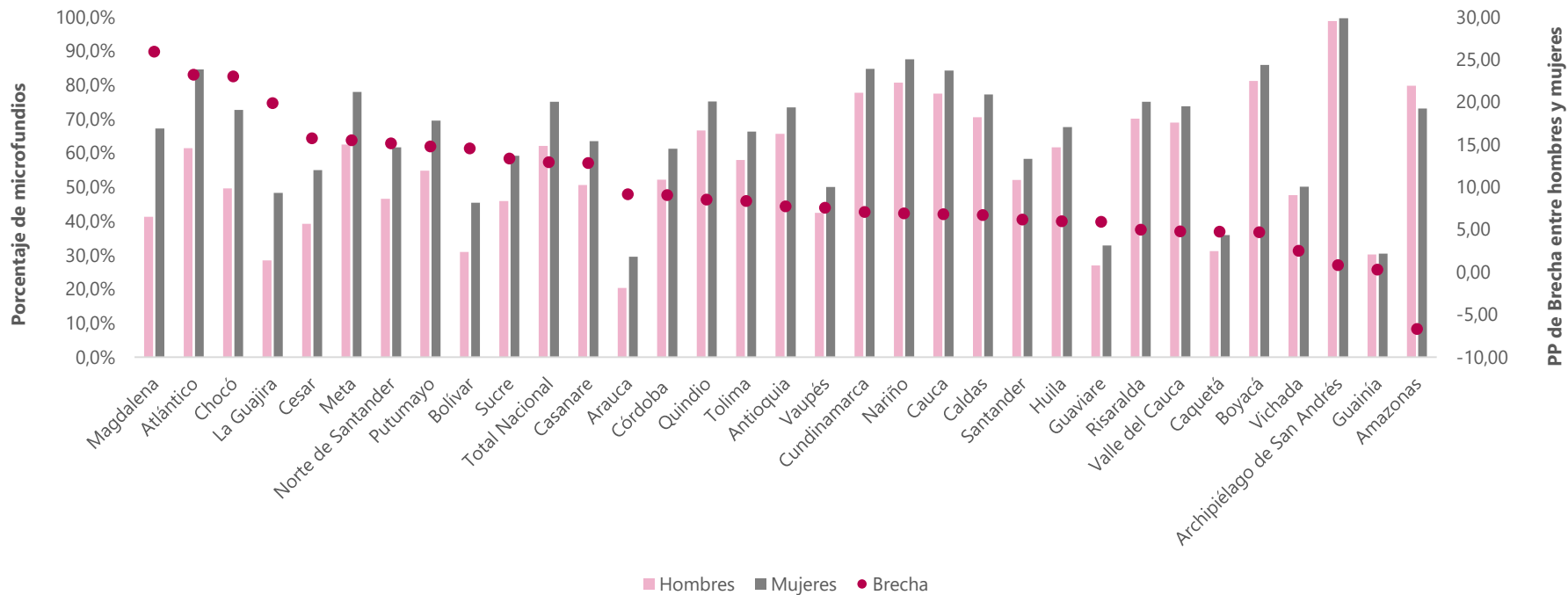


Copropiedad



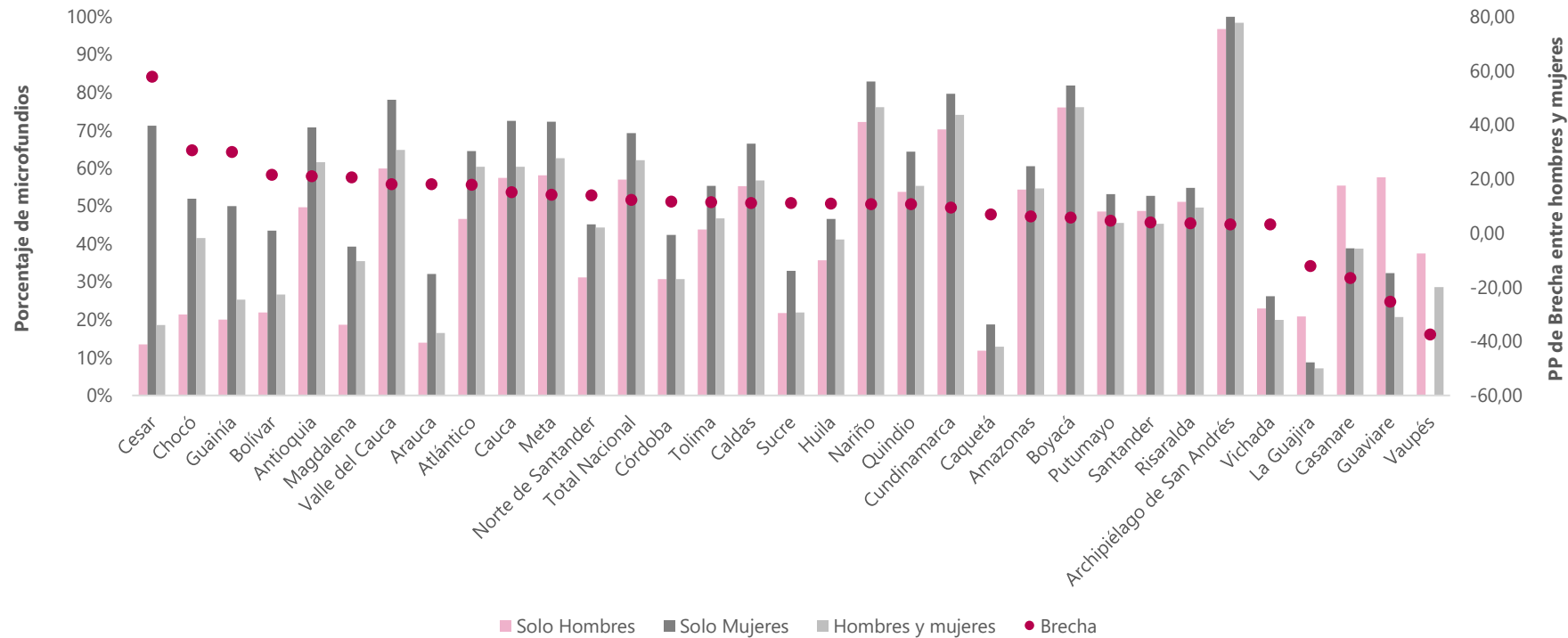


Microfundios de único/a propietario/a según sexo del/a propietario/a



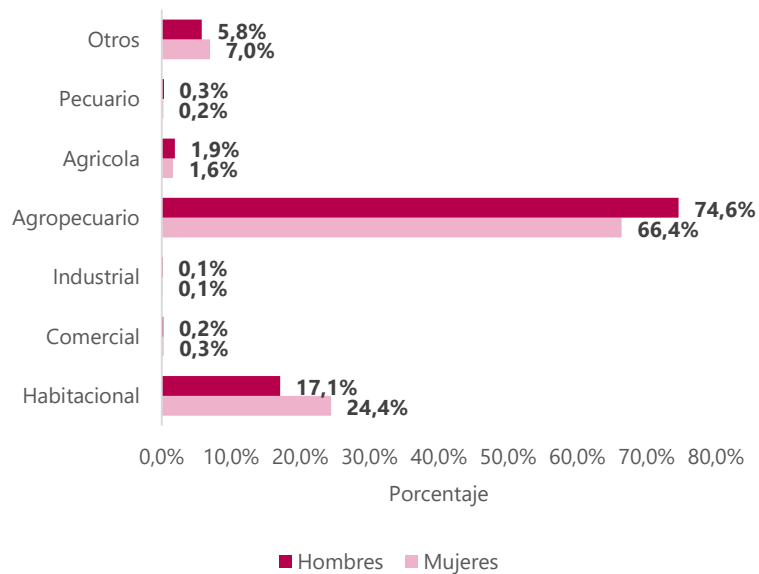


Microfundios en copropiedad según sexo

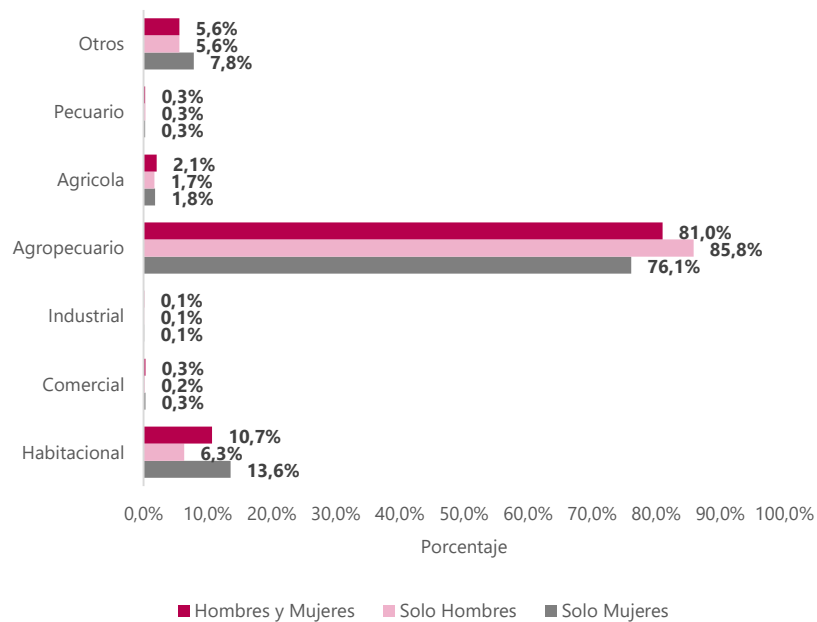


Destino económico de los predios según el sexo de sus titulares

Único/a propietario/a

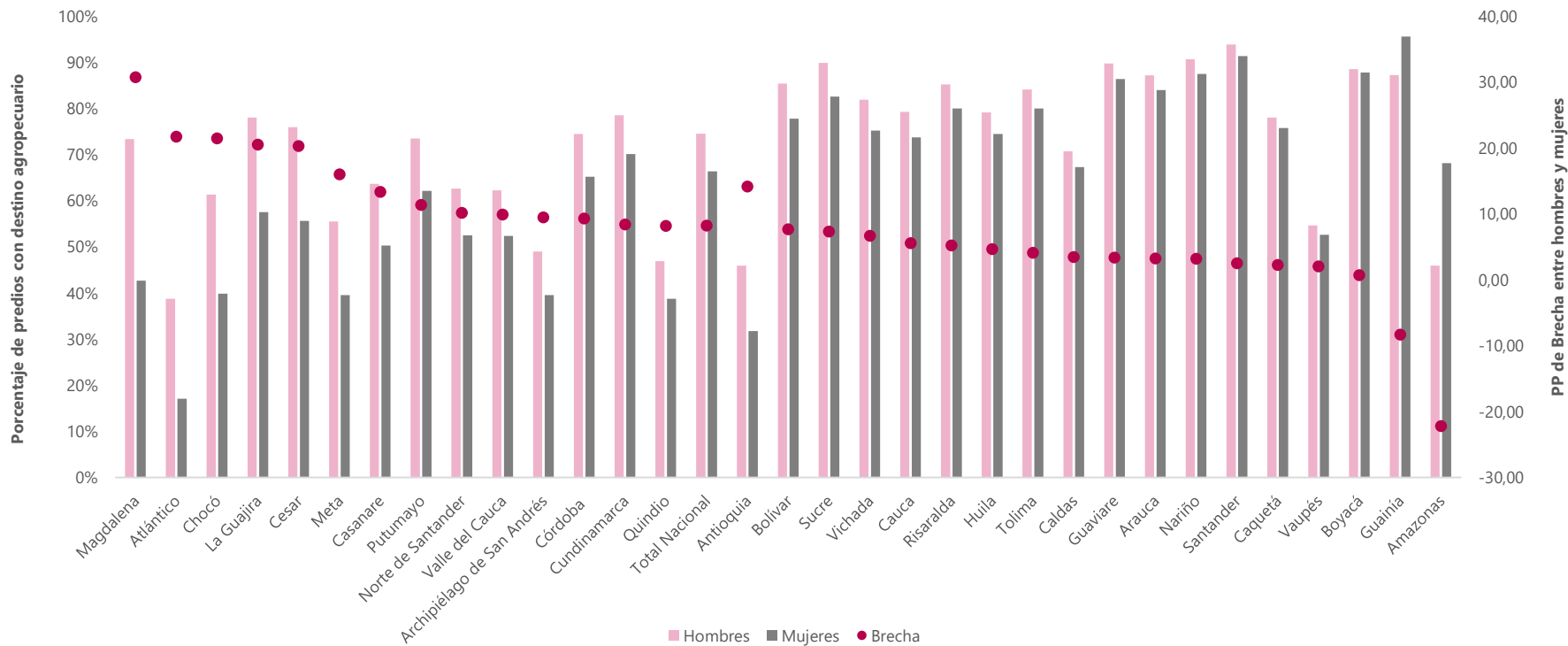


Copropiedad



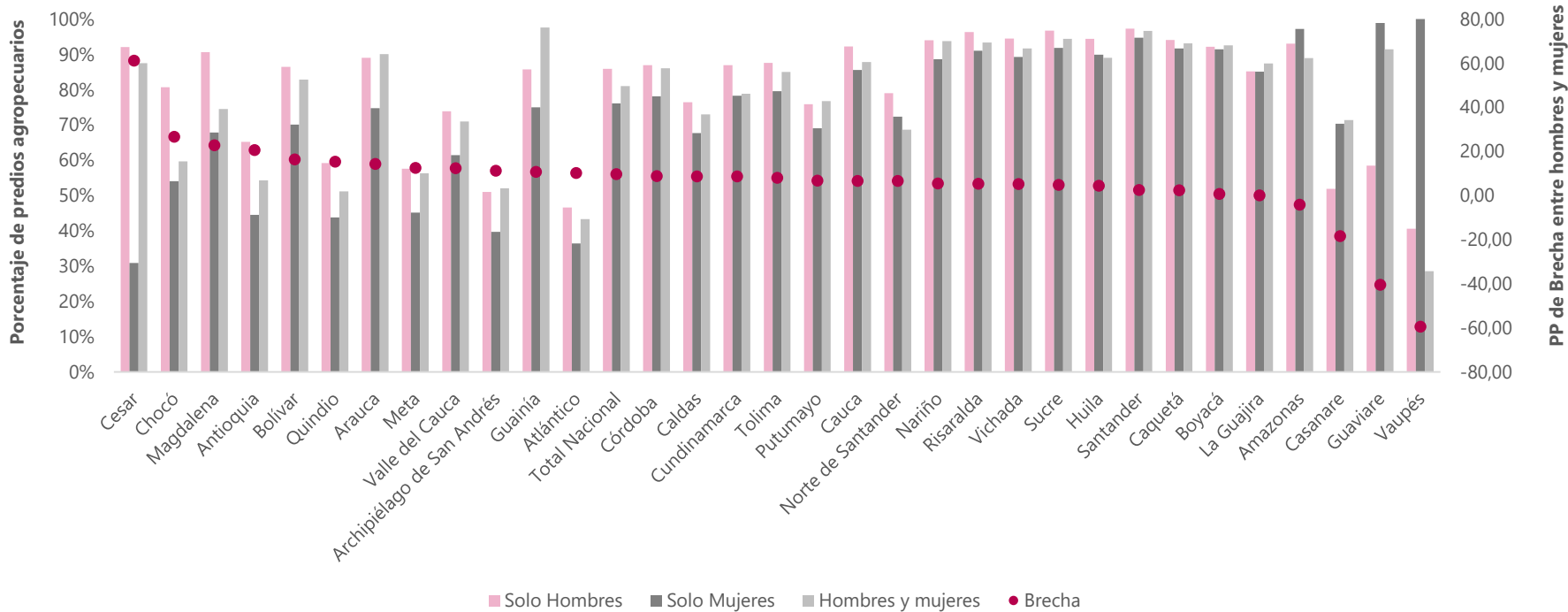


Predios agropecuarios en titularidad de único/as propietario/a por sexo





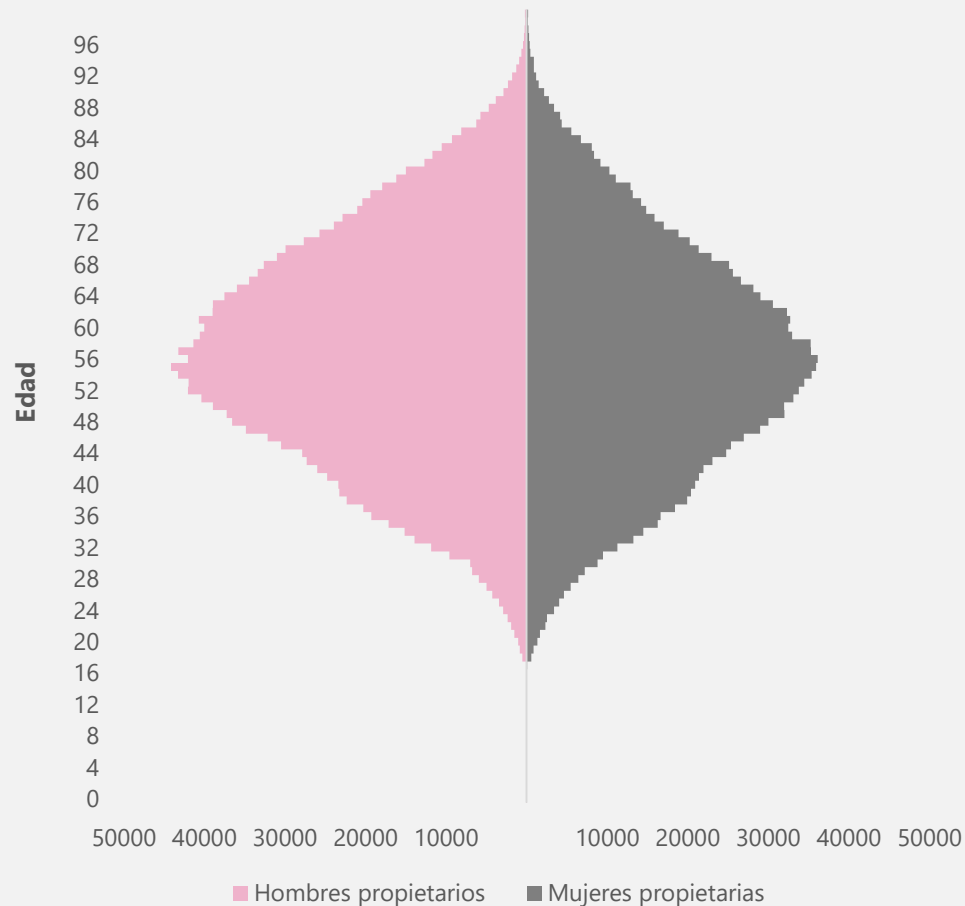
Predios agropecuarios en titularidad de copropietarios por sexo





Estructura por edad y sexo de propietarios/as rurales (totales)

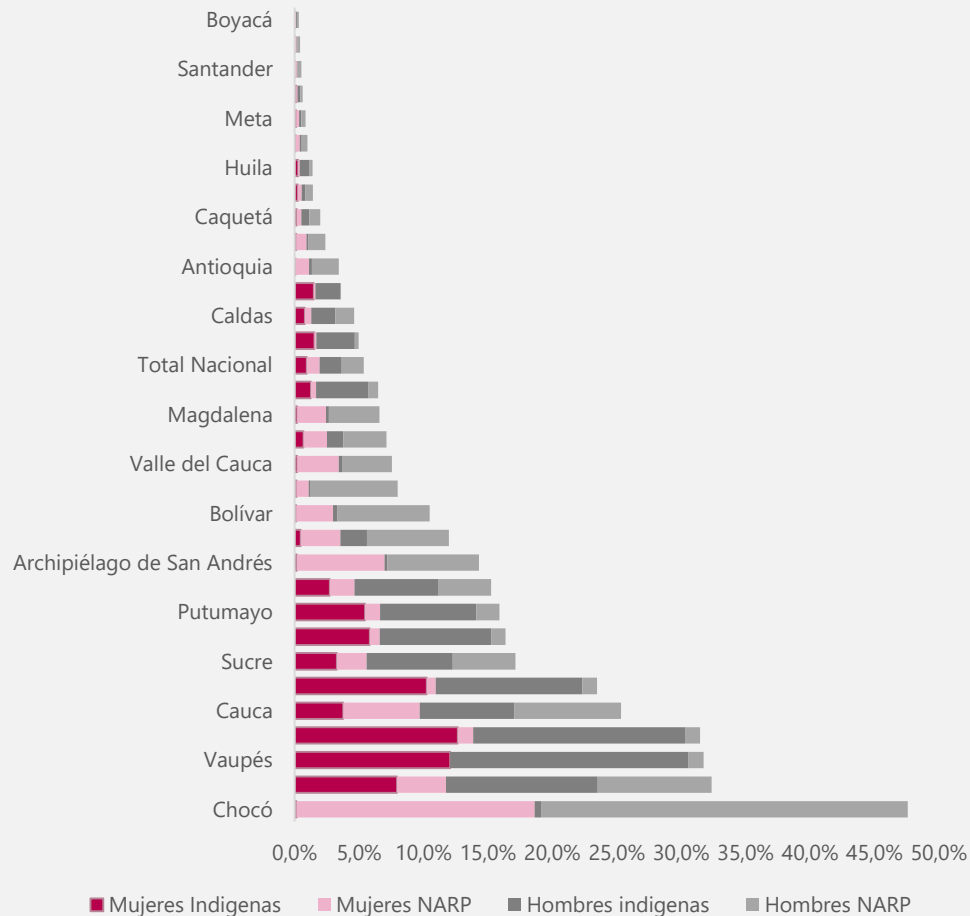
Los propietarios/as rurales superan una **edad promedio** de 56,37 años. Es decir, se trata de una población que se concentra en un promedio de edad cercano al comienzo del ciclo de vida de adultos mayores. Las mujeres propietarias rurales en el promedio nacional tienen 55,66 años, 1,28 años menos que los hombres propietarios que tienen como edad media 56,95 años.





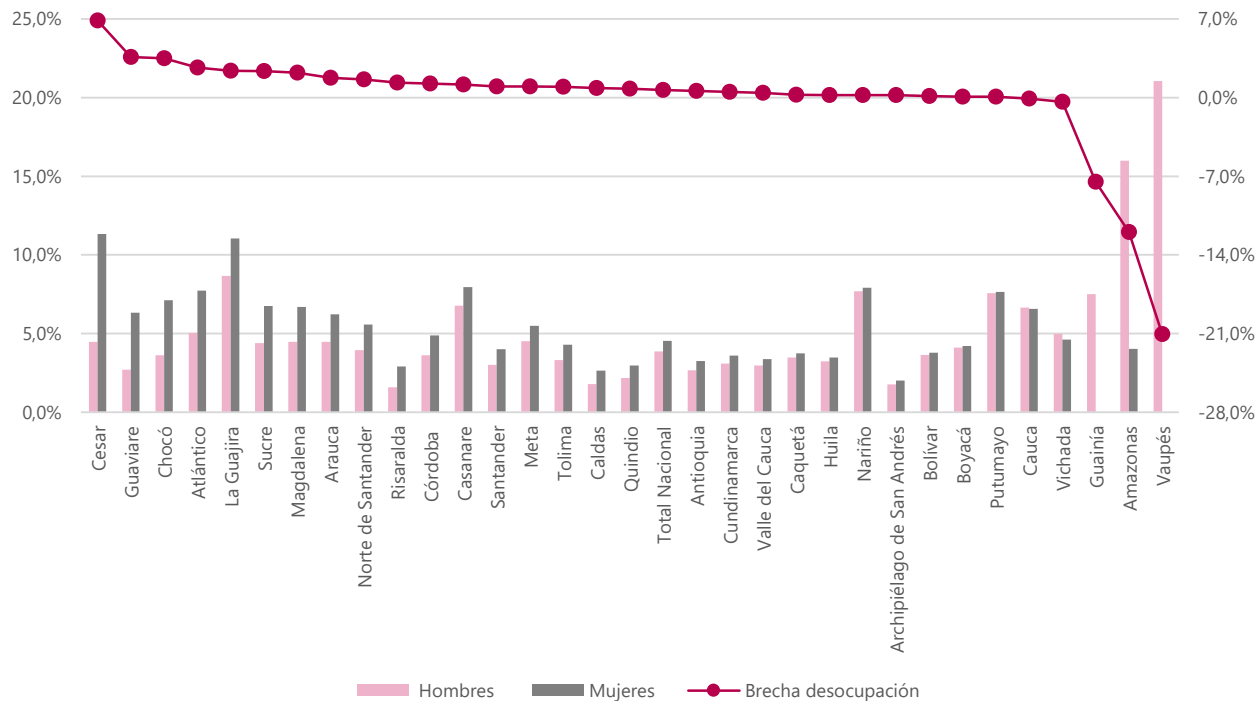
Autorreconocimiento de propietarios/as rurales por sexo

Se resalta la participación de la población negra, afrodescendiente, raizal y palenquera en el departamento del Chocó y la participación indígena en los departamentos de Vaupés, Guainía y Amazonas. En los departamentos de Cauca y La Guajira





Tasa de desocupación de propietarios/as rurales por sexo

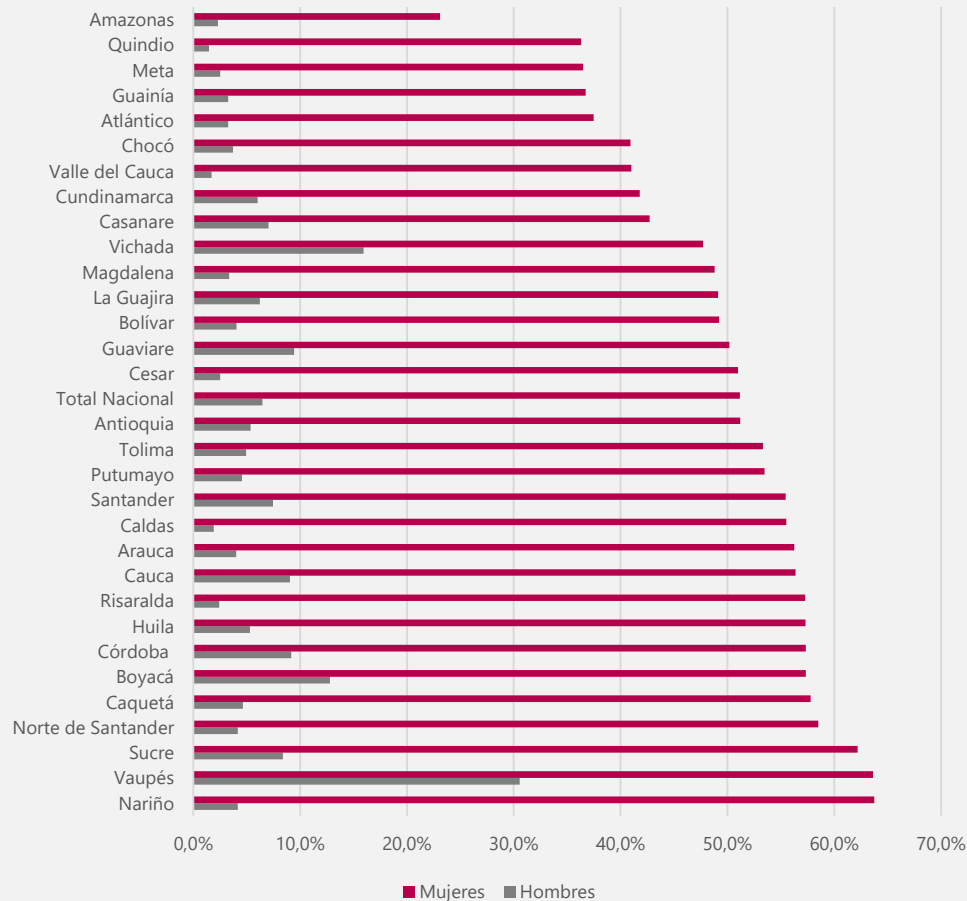


la **tasa de desocupación** de mujeres propietarias en 2018 corresponde al 4,5%, con una brecha de 0,6 p.p en relación con la tasa de hombres propietarios para ese año correspondió a 3,9%, ambos indicadores por debajo del promedio nacional que para ese año correspondió a 10,4% según la misma fuente y que muestra en primer lugar que las personas propietarias se encuentran ocupadas y se evidencia una mayor paridad entre hombres y mujeres en este indicador



Propietarios/as rurales por sexo que hicieron labores de oficios del hogar

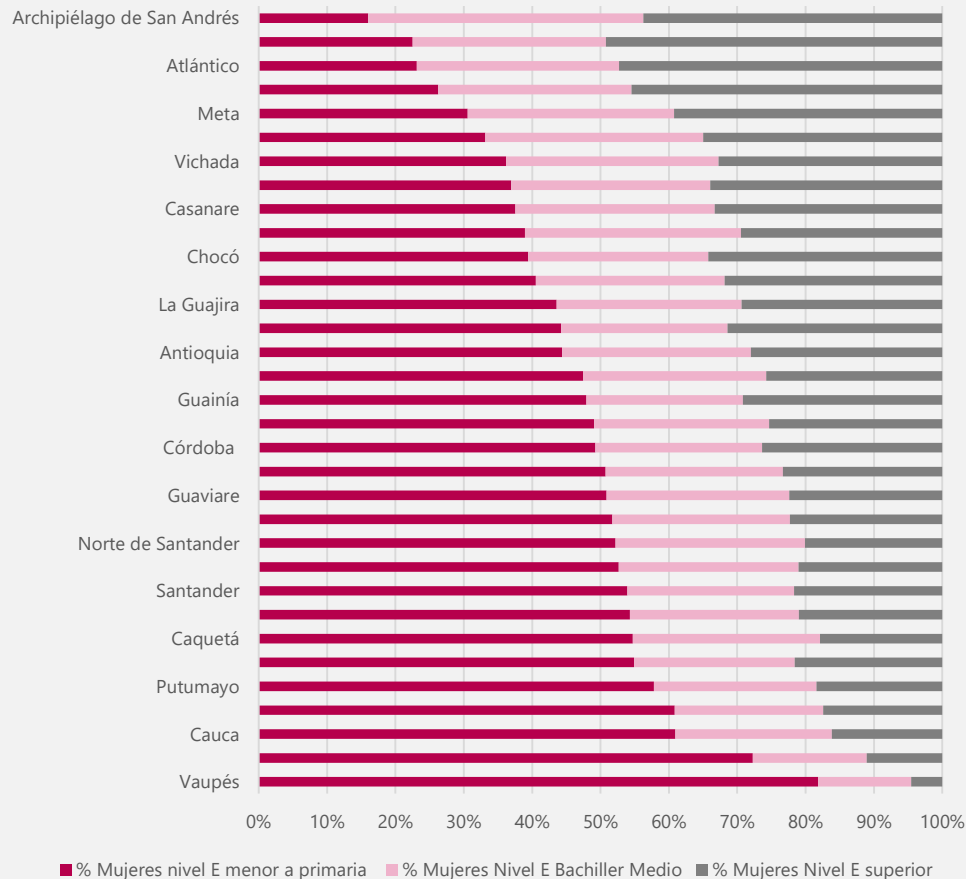
A nivel nacional **las mujeres propietarias realizan 51,2% labores domésticas** como su principal actividad frente al **6,5% de hombres** lo que sigue mostrando grandes disparidades en donde los estereotipos que ubican a las mujeres en la esfera doméstica y que puede estar relacionado con la menor posibilidad de realizar las actividades agropecuarias

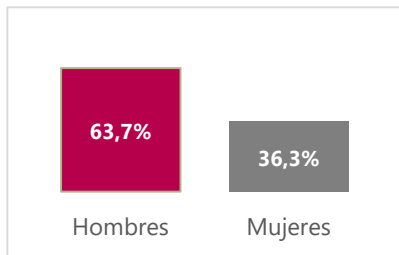




Nivel Educativo de mujeres propietarias

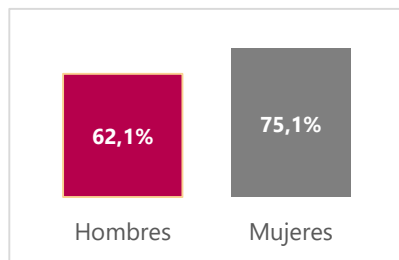
La mayor proporción de mujeres propietarias con niveles educativos superiores se encuentra en los departamentos de Quindío (49,2%), Atlántico (47,3%), Amazonas (45,5%), Archipiélago de San Andrés y Providencia (43,8%), Meta (39,3%) y Valle del Cauca (35,0%),



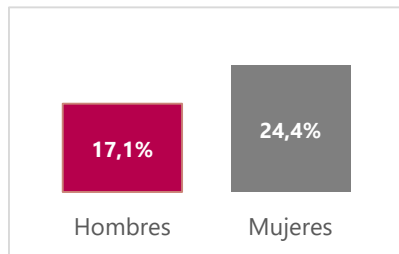


Solo el **36,3%** de predios rurales con único/a propietario/a pertenecen a mujeres. El restante de **63,7%** pertenecen a hombres.

Los predios rurales de las mujeres únicas propietarias son más pequeños. El **75,1%** son microfundios de menos de **3 hectáreas**.

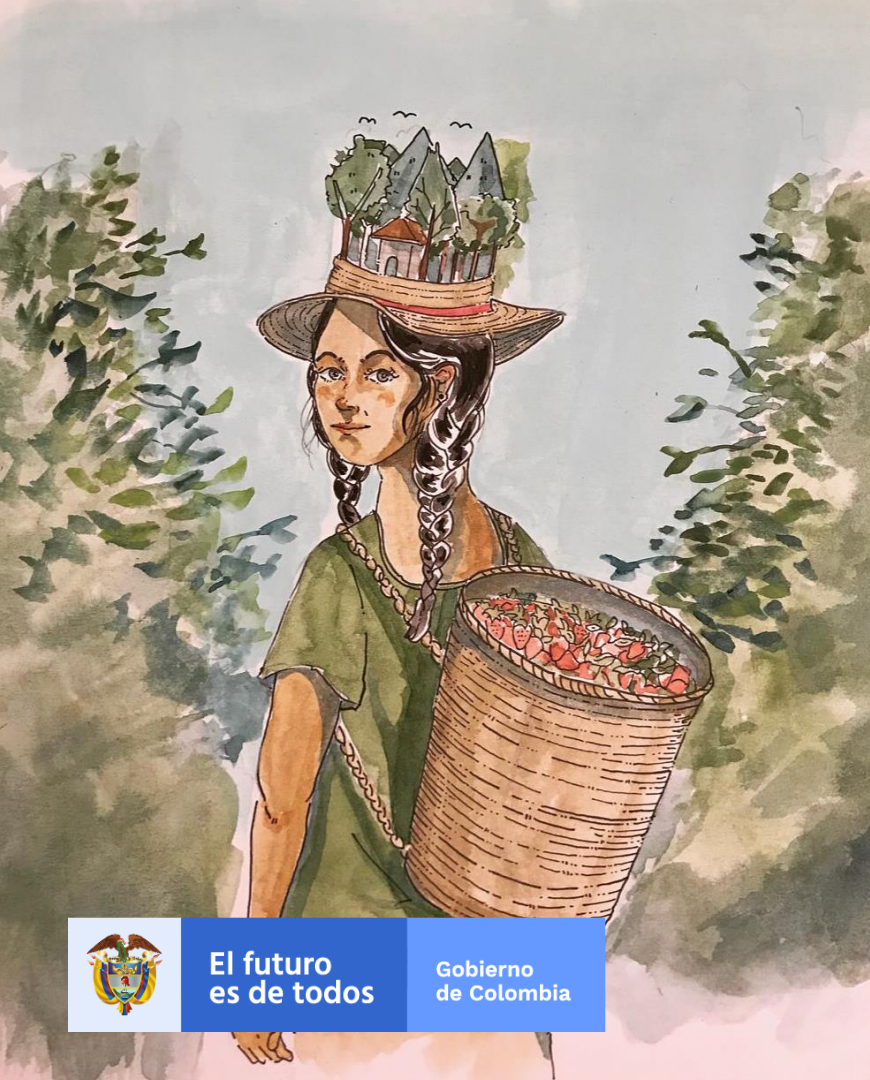


Los predios rurales de las mujeres únicas propietarias se destinan el **24,4%** a uso habitacional reduciendo su posibilidad de ser explotado en usos agrícolas.



A manera de Conclusión:

- La distribución de la titularidad de los predios en zonas rurales muestra **que las mujeres son la minoría de las propietarias**, aunque son (en el total) más de la mitad de la población
- **Las brechas de género en el acceso a la propiedad de la tierra se amplían al medir la calidad de estos predios** en términos de área y destino económico, de manera que las mujeres son propietarias, de manera concentrada, en los predios más pequeños y con usos diferentes al productivo.



DANE
INFORMACIÓN PARA TODOS

Propiedad rural en Colombia

*Un análisis con perspectiva de
género e integración de
fuentes de datos*

ONU
MUJERES

LAS MUJERES
CUENTAN



El futuro
es de todos

Gobierno
de Colombia

 @DANEColombia

 @DANE_Colombia

 /DANEColombia

 /DANEColombia

www.dane.gov.co